La Argentina – Huila, 16 de octubre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA

CERTIFICA:

Que, una vez verificado el sistema de información de la planta de personal de Alcaldía Municipal de La Argentina – Huila, NO EXISTE personal con el perfil solicitado para el desarrollo del objeto **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CARACTER ADMINISTRATIVO EN EL AREA DEL ALMACEN MUNICIPAL EN VIRTUD DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTION Y DIRECCION PUBLICA TERRITORIAL DE LA ARGENTINA HUILA"**

Razón por la cual se hace necesario adelantar la contratación de una persona que reúna la idoneidad del perfil requerido para tal fin.

ANGELICA ALEJANDRA DURAN ROJAS
Secretaria General y de Gobierno